



3. Las mujeres y la toma de decisión en diversos ámbitos públicos y privados



A) ÁMBITO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

- Banco de España
- Banco Central Europeo
- Entidades Bancarias
- Entidades Empresariales

B) EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Consejo de Coordinación Universitaria
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Museos
- Reales Academias

C) AMBITO SANITARIO

- Hospitales

D) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Grupos de comunicación
- Periódicos
- Emisoras de radio
- Cadenas de televisión



A. ÁMBITO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

BANCO DE ESPAÑA

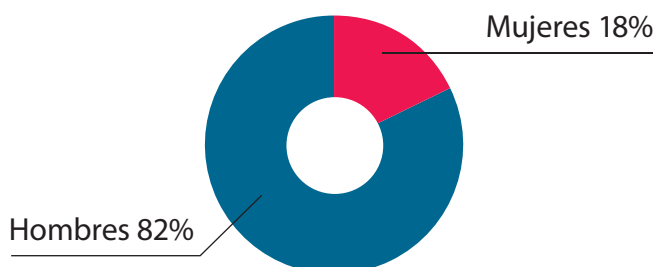
■ El Banco de España, desde enero de 1999, participa en el desarrollo de las funciones atribuidas al Sistema Europeo de Bancos Centrales, entre las que se encuentran definir y ejecutar la política monetaria, realizar las operaciones de cambio de divisas, promover el buen funcionamiento del sistema de pagos en la zona euro y emitir los billetes de curso legal.

Además, desempeña otras competencias como Banco Central Nacional, entre las que se encuentran promover el buen funcionamiento y estabilidad del sistema financiero, supervisar la solvencia y cumplimiento de la normativa de las entidades y del mercado financiero, poner en circulación la moneda metálica, elaborar y publicar estadísticas, prestar servicios de Tesorería y asesorar al Gobierno.

Su Consejo de Gobierno está compuesto por 17 miembros; el Gobernador propuesto por el Gobierno; el Subgobernador propuesto por el Gobernador; los Consejeros nombrados por el Gobernador a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda; el Director General del Tesoro y Política Financiera; el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; el Secretario General del Banco de España; Directores Generales del Banco y Representante del personal.

El Gobernador y el Subgobernador tienen un mandato simultáneo con una duración de seis años.

Banco de España 2007





		Mujeres %	Hombres %
BANCO DE ESPAÑA	2004	12%	88%
	2005	6%	94%
	2007	18%	82%

Con respecto al Informe 2005 es destacable el aumento producido en la presencia de mujeres dentro del Consejo de Gobierno que ha pasado de 1 a 3 .

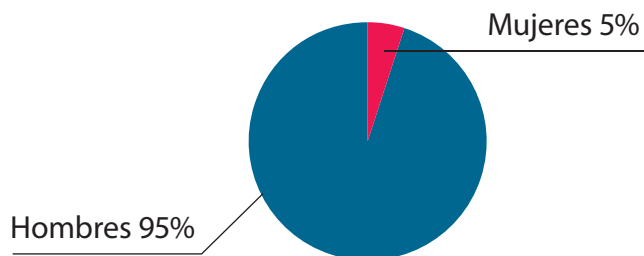
Actualmente el Consejo de Gobierno tiene la mayor presencia de mujeres en su historia, aunque sólo alcanza el 18%. En concreto, ocupan los cargos de Directora General del Banco, Consejera y Directora General del Tesoro y Política Financiera.

BANCO CENTRAL EUROPEO

■ Es el banco central de la moneda única europea, el euro. La función principal del Banco Central Europeo consiste en mantener el poder adquisitivo de la moneda única y, de este modo, la estabilidad de precios en la zona del euro. La zona del euro comprende los quince países de la Unión Europea que han adoptado el euro desde 1999, la última incorporación será en 2008 con Malta y Chipre .

El Consejo de Gobierno es el principal órgano rector. Está compuesto por los seis miembros del Comité Ejecutivo, además de los gobernadores de los bancos centrales nacionales de los trece países de la zona del euro. Entre sus responsabilidades está el adoptar las orientaciones y decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas al Eurosistema, y formular la política monetaria de la zona del euro.

Banco Central Europeo 2007 ¹



¹No se computan Malta y Chipre ya que se incorporarán en 2008



Entre los actuales miembros del Consejo de Gobierno sólo hay una mujer, y en el Consejo General, que es uno de los tres órganos rectores del Banco Central Europeo, no figura ninguna mujer.

ENTIDADES BANCARIAS

■ Se han seleccionado unos bancos y cajas de ahorro de forma totalmente aleatoria con objeto de perfilar el panorama de participación de las mujeres en los Consejos de Administración de estas entidades.

Los Consejos de Administración de un banco o caja de ahorro están integrados, generalmente, por la Presidencia de la entidad financiera, vicepresidencias, en su caso, y varios consejeros o consejeras, o vocales.

Bancos

Son instituciones financieras cuyo objeto básico es facilitar la financiación de distintas actividades económicas.

Consejos de Administración de bancos 2007

	Mujeres / %	Hombres / %	Total
BANESTO	2 / 14%	12 / 86%	14
BSCH	2 / 10%	19 / 90%	21
BBVA	1 / 7%	13 / 93%	14
BANCO POPULAR	1 / 6%	15 / 94%	16
SABADELL ATLÁNTICO	1 / 6%	15 / 94%	16



Comparativa Consejos Admon. 2005/2007

		Mujeres %	Hombres %
BANESTO	2005	17%	83%
	2007	14%	86%
BSCH	2005	5%	95%
	2007	10%	90%
BBVA	2005	7%	93%
	2007	7%	93%
BANCO POPULAR	2005	0%	100%
	2007	6%	94%
SABADELL ATLÁNTICO	2005	0%	100%
	2007	6%	94%

Con respecto al Informe 2005, en los Consejos de Administración de los bancos sigue predominando la presencia de hombres. Banesto incluso ha bajado el porcentaje de mujeres aunque mantiene el número. En el Banco de Santander Central Hispano ha aumentado la participación.

En el Banco Popular y Banco Sabadell Atlántico actualmente cuentan con una mujer en su Consejo, cuando anteriormente su presencia era nula.



Cajas de ahorros

Son entidades financieras con los mismos objetivos que los bancos. En general, están especializadas en canalizar el ahorro popular y en la financiación de las familias y de las pequeñas y medianas empresas. Tienen una fuerte raíz local, con una densa red de oficinas de implantación, fundamentalmente, regional.

Parte de los beneficios tienen que ser destinados a su obra social. Así mismo, en las Cajas de Ahorros algunos de las Consejeras y los Consejeros son designados por los Gobiernos Autonómicos.

Consejos de Administración Cajas de Ahorro 2007

	Mujeres / %	Hombres / %	Total
CAIXA CATALUNYA	5 / 24%	16 / 76%	21
CAJA SUR	3 / 15%	17 / 85%	20
CAJASTUR	4 / 13%	26 / 87%	30
CAJA MADRID	2 / 9%	20 / 91%	22
C.A. CASTILLA-LA MANCHA	1 / 7%	14 / 93%	15

	Mujeres %	Hombres %	
CAIXA CATALUNYA	2004	14%	86%
	2005	14%	86%
	2007	24%	76%
CAJA SUR	2004	0%	100%
	2005	0%	100%
	2007	15%	85%
CAJASTUR	2004	28%	72%
	2005	13%	87%
	2007	13%	87%
CAJA MADRID	2004	5%	95%
	2005	5%	95%
	2007	9%	91%
C.A. CASTILLA LA MANCHA	2004	0%	100%
	2005	7%	93%
	2007	7%	93%



En las Cajas de Ahorro se da la misma situación que en los bancos, es decir, domina la presencia de hombres. El mayor porcentaje de mujeres lo tiene la Caixa Catalunya con un 24%.

En comparación con el Informe 2005 destaca un aumento de la presencia de las mujeres en la Caixa Catalunya, que pasa del 14% al 24%, destaca el aumento de Caja Sur que pasa del 0% al 15%. Se produce un ligero aumento de presencia de mujeres en Caja Madrid, de un 5% a un 9%. Se mantiene el porcentaje de participación de las mujeres en Cajaastur y en la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, siendo en esta última el más bajo registrado.

No existe ninguna mujer en la presidencia de las Cajas de Ahorros analizadas.

Es destacable que en estas entidades bancarias los Gobiernos Autonómicos participan en la presentación de candidaturas a Consejeros o Consejeras o Vocales, lo que no ha supuesto en este ámbito un avance significativo en la participación de mujeres.

ENTIDADES EMPRESARIALES

■ Son entidades dedicadas a la producción industrial, actividades mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general, y promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa.

Para analizar la participación de las mujeres en los Consejos de Administración de las empresas, se ha seleccionado en este Informe las que integran el **Ibex 35**. Es un índice formado por 35 valores, los más líquidos y representativos del mercado bursátil español, ya que concentran más de tres cuartas partes del negocio habitual en la bolsa española. Sirve de referencia tanto para conocer la evolución de la bolsa como de los mercados de opciones y futuros, que operan sobre ese índice.

El grupo de empresas cotizadas, que constituyen el Ibex 35, se revisa semestralmente, con el objetivo de que este índice siempre esté formado por los títulos más líquidos de la bolsa.



	Mujeres / %	Hombres / %	Total
FCC	5 / 23%	17 / 77%	22
INDITEX	2 / 22%	7 / 78%	9
INM.COLONIAL	4 / 19%	17 / 81%	21
BANESTO	2 / 14%	12 / 86%	14
ENAGAS	2 / 12%	15 / 88%	17
INDRA	2 / 12%	15 / 88%	17
BANKINTER	1 / 10%	9 / 90%	10
FERROVIAL	1 / 10%	9 / 90%	10
BSCH	2 / 10%	19 / 90%	21
ACCIONA	1 / 8%	12 / 92%	13
IBERIA	1 / 8%	12 / 92%	13
REE	1 / 8%	12 / 92%	13
ANTENA 3 TV	1 / 7%	13 / 93%	14
BBVA	1 / 7%	13 / 93%	14
IBERDROLA	1 / 7%	14 / 93%	15
BA. POPULAR	1 / 6%	15 / 94%	16
BA. SABADELL	1 / 6%	15 / 94%	16
REPSOL YPF	1 / 6%	15 / 94%	16
SOGECABLE	1 / 6%	15 / 94%	16
BME	1 / 6%	16 / 94%	17
SACYR VALLE	1 / 6%	16 / 94%	17
MAPFRE	1 / 5%	21 / 95%	22
ABERTIS	1 / 4%	23 / 96%	24
ACERINOX	0 / 0%	16 / 100%	16
ACS	0 / 0%	18 / 100%	18



	Mujeres / %	Hombres / %	Total
AG BARNÁ	0 / 0%	14 / 100%	14
ALTADIS	0 / 0%	17 / 100%	17
CINTRA	0 / 0%	9 / 100%	9
ENDESA	0 / 0%	11 / 100%	11
GAMESA	0 / 0%	10 / 100%	10
GAS NATURAL	0 / 0%	18 / 100%	18
NH HOTELES	0 / 0%	12 / 100%	12
TELECINCO	0 / 0%	14 / 100%	14
TELEFÓNICA	0 / 0%	19 / 100%	19
UNIÓN FENOSA	0 / 0%	23 / 100%	23

De las 35 empresas del Ibex, la presencia de mujeres es muy baja, oscilando entre 0% y el 23%. De los miembros del Consejo de Administración sólo un 6% de media en términos absolutos son mujeres, es decir, de un total de 548 consejeros y consejeras, 35 son mujeres.

Ninguna de las empresas llega al 25%: casi la mitad de ellas, un 48,5%, se sitúa entre un 4% y 10%; y hay doce empresas, que suponen un 34%, que carecen de presencia de mujeres en sus Consejos. Cabe valorar que en algunas de estas empresas un porcentaje de consejeros son nombrados por el ejecutivo.

La Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres se refiere a la presencia de mujeres en los Consejos de Administración de determinadas empresas en función de sus datos económicos, regulando que procurarán incorporar en ellos un 40% de mujeres para alcanzar la presencia equilibrada de ambos sexos en un plazo de ocho años, y a medida que vayan venciendo los mandatos de los anteriores consejeros.

Se trata de una medida voluntaria, que no tiene por qué reflejar un aumento de la presencia de mujeres en los Consejos de Administración en los próximos años.



Por otro lado, la Ley recoge una serie de medidas en el marco empresarial que influyen de manera positiva para fomentar la igualdad como son: la regulación de acciones de responsabilidad social en materia de igualdad, la creación del distintivo empresarial de igualdad en las empresas y el que se pueda valorar en los concursos para contratar con la Administración Pública las medidas adoptadas en materia de igualdad.

En el Estudio 2005 se analizaron seis empresas entre las más importantes de este país. Por ello, se ha realizado en el Informe una comparativa para ver su evolución.

Consejos de Administración de las Entidades Empresariales 2007

	Mujeres / %	Hombres / %	Total
GRUPO INDITEX	2 / 22%	7 / 78%	9
GRUPO EBRO PULEVA	2 / 12%	14 / 88%	16
IBERDROLA	1 / 7%	14 / 93%	15
CEPSA	1 / 5%	20 / 95%	21
TELEFÓNICA	0 / 0%	19 / 100%	19
ENDESA	0 / 0%	11 / 100%	11
ACS	0 / 0%	18 / 100%	18



		Mujeres %	Hombres %
GRUPO INDITEX	2005	22%	78%
	2007	22%	78%
G. EBRO PULEVA	2005	6%	94%
	2007	13%	87%
IBERDROLA	2005	0%	100%
	2007	7%	93%
CEPSA	2005	5%	95%
	2007	5%	95%
TELEFÓNICA	2005	0%	100%
	2007	0%	100%
ENDESA	2005	0%	100%
	2007	0%	100%
ACS	2005	0%	100%
	2007	0%	100%

Con respecto al Informe 2005 apenas se han dado cambios. Inditex y Cepsa mantienen el porcentaje de presencia de mujeres, en un 22% y un 5% respectivamente; mientras que Puleva ha aumentado ligeramente del 6% al 13%. Telefónica, Endesa y ACS siguen sin tener a ninguna mujer en su Consejo de Administración.

En cuanto a su presidencia tanto de las empresas del Ibex 35 como las reseñadas más arriba se comprueba como este cargo continúa ocupándose por hombres.



B. EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

■ Fue creado por la Ley Orgánica de Universidades de 21 de diciembre de 2001. Es el máximo órgano consultivo y de coordinación del sistema universitario.

Le corresponde entre otras funciones, las de consulta sobre política universitaria, y las de coordinación, programación, informe, asesoramiento y propuesta en las materias relativas al sistema universitario.

El Consejo en la actualidad se compone de la presidencia y 111 vocales. La presidencia recae en el titular del Ministerio de Educación y los vocales son los Consejeros o Consejeras responsables de la enseñanza universitaria de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, los Rectores o las Rectoras de las universidades españolas públicas y privadas y 21 miembros nombrados por un periodo de cuatro años, entre personalidades de la vida académica, científica, cultural, profesional, económica y social, designados siete por el Congreso de los Diputados, siete por el Senado y siete por el Gobierno. Entre los vocales de designación del Gobierno podrán figurar también miembros de la Administración General del Estado.

Los Rectores o Rectoras de Universidad son los encargados de la gestión, control y supervisión del funcionamiento de la universidad, elegidos en elecciones por la comunidad educativa, contando con 73 universidades públicas y privadas.

Consejos de Coordinación Universitaria 2007

	Mujeres / %	Hombres / %	Total
CONSEJEROS/AS	4 / 24%	13 / 76%	17
SECRETARÍA GRAL. PERSONALIDADES	3 / 14%	19 / 86%	22
RECTORES/AS	4 / 5%	69 / 95%	73

La participación de las mujeres en el actual Consejo de Coordinación Universitaria ha descendido, con respecto al Informe 2005, de un 12% a un 10%, porcentaje igual al 2004. Aunque ha aumentado el número de vocales, ha disminuido el número de mujeres.



		Mujeres %	Hombres %
CONSEJEROS/AS	2004	24%	76%
	2005	18%	82%
	2007	24%	76%
SECRETARÍA GRAL. PERSONALIDADES	2004	5%	95%
	2005	19%	81%
	2007	14%	86%
RECTORES/AS	2004	7%	93%
	2005	7%	93%
	2007	5%	95%

Es importante el aumento producido respecto al Estudio 2005, en la participación de las mujeres en el grupo de Consejeros/as de las Comunidades Autónomas responsables de Educación, puesto que ha pasado de un 18% a un 24%, cifra que fue alcanzada en 2004.

Sin embargo, en cuanto a la representación de las mujeres rectoras y el grupo de las personalidades ha descendido.

El número de rectoras ha disminuido de 5 a 4, pasando del 7% al 5%. Destaca la creación de tres nuevas universidades, con respecto al 2005, pero a pesar de ello, no sólo no se han nombrado rectoras sino que además el porcentaje de presencia de mujeres en este cargo es inferior.

En el caso de las personalidades de 4 mujeres se ha pasado a 3, es decir, del 19% al 14%, a pesar que ha ascendido el número de personalidades que lo integran. Se ha desaprovechado la oportunidad para aumentar el número de mujeres en esta categoría.

Este dato resulta paradójico puesto que no refleja la realidad actual del profesorado de nuestras universidades en el que el número de mujeres es cada vez mayor.



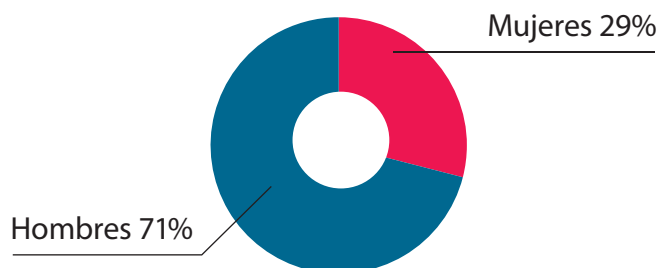
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)

■ Es el organismo superior de Investigación científica del Estado y participa en la política científica de todas las Comunidades Autónomas. Comprende todos los campos del conocimiento, desde la investigación básica hasta los más avanzados desarrollos tecnológicos.

Su objetivo es promover y realizar la investigación científica y técnica al servicio de la política científica y tecnológica del país, con objeto de impulsar y contribuir a su desarrollo económico, social y cultural.

El CSIC está dirigido por la Presidencia y la Junta de Gobierno. Ésta última está formada por 1 Presidencia, 2 Vicepresidencias, 1 Secretaría General, 5 vocales elegidos por el personal de las diferentes escalas científico-técnicas y 5 científicos o científicas del CSIC elegidos por la Presidencia a propuesta del Comité Científico Asesor.

Junta de Gobierno CSIC 2005/07



De las 14 personas que integran su Junta de Gobierno, al igual que se daba en el Informe 2005, 4 son mujeres, es decir, el 29% de su composición. Por lo tanto, este órgano decisorio no alcanza el principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.

La Junta de Gobierno aprobó la creación de la Comisión "Mujeres y Ciencia en el CSIC" en 2002, estando formada actualmente por 13 miembros: 12 mujeres y 1 hombre, que es el presidente y a su vez lo es del CSIC.

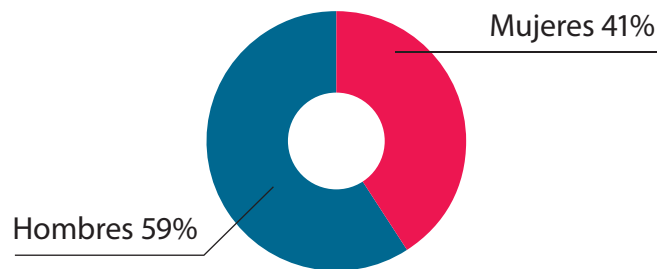


MUSEOS

■ Son instituciones, abiertas al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades de hombres y mujeres o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos.

En este estudio se analiza la dirección de todos los museos de carácter estatal: Arqueológico Nacional, Altamira, Arqueología Marítima, Del Traje, Artes Decorativas, Cerámica y Artes Suntuarias, Nacional de Escultura, Casa de Cervantes, Arte Romano, Sefardí de Toledo, Sorolla, Antropología, Cerralbo, Romántico, América, Nacional de Teatro, Nacional de Reproducciones Artísticas, Lázaro Galiano, Thyssen, Prado, Greco y Reina Sofía.

Directores/as Museos Nacionales 2007



En las direcciones de museos se cumple el principio de presencia equilibrada, aunque la dirección de los museos de mayor entidad es ocupada mayoritariamente por hombres.



REALES ACADEMIAS

■ Son instituciones con autoridad pública en la materia que trata. Su función es fomentar la investigación y estudios así como elaborar informes y dictámenes.

En el Informe se han analizado las Juntas de Gobierno de las Reales Academias: de la Lengua (RAE), de Jurisprudencia y Legislación (RAIYL), de Ciencias Morales y Políticas (RACMYP), de Farmacia (RAF), de Medicina (RANM), de Bellas Artes de San Fernando (RABSF), de Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (RACEFYN).

La Junta de Gobierno de cada Real Academia está formada, mayoritariamente, por la Presidencia y/o Dirección; vicepresidencias o vicedirecciones; secretaría, tesorería y biblioteca, todos ellos nombrados por las y los académicos.

Juntas de Gobierno de Reales Academias 2007

Reales Academias	Mujeres / %	Hombres / %	Total
FARMACIA	2 / 18%	9 / 82%	11
LENGUA ESPAÑOLA	1 / 11%	8 / 89%	9
MORALES Y POLÍTICAS	0 / 0%	6 / 100%	6
HISTORIA	0 / 0%	7 / 100%	7
MEDICINA	0 / 0%	8 / 100%	8
BELLAS ARTES	0 / 0%	11 / 100%	11
EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	0 / 0%	10 / 100%	10
JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	0 / 0%	11 / 100%	11

La presencia de mujeres respecto al Estudio 2005 permanece exactamente igual en todas las Reales Academias, que mantienen los mismos porcentajes.

La Real Academia Nacional de Farmacia tiene el mayor porcentaje de presencia de mujeres en su Junta de Gobierno, siendo del 18% con dos mujeres, seguida de la Real Academia de la Lengua con un 11%, que corresponde a una sola mujer



que hay en su Junta. En las demás es totalmente nula la presencia de mujeres en sus respectivos órganos de decisión.

Asimismo, en ninguna de las Reales Academias el cargo de dirección o presidencia de las Juntas de Gobierno está desempeñado por una mujer.

En cuanto a los académicos numerarios continúa siendo nula su presencia en las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y la de Jurisprudencia y Legislación, dato incomprensible dado el número de mujeres relevantes que se dedican a las ciencias morales y políticas y al estudio de la legislación y jurisprudencia. Además, desde el Informe 2005 en la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas se han efectuado cuatro nombramientos y en la de Jurisprudencia y Legislación uno; en ningún caso se ha aprovechado la oportunidad para incluir mujeres entre sus miembros.

En las demás Academias el porcentaje de académicas numerarias es escaso, oscilando entre 0% y 11%.



C. ÁMBITO SANITARIO

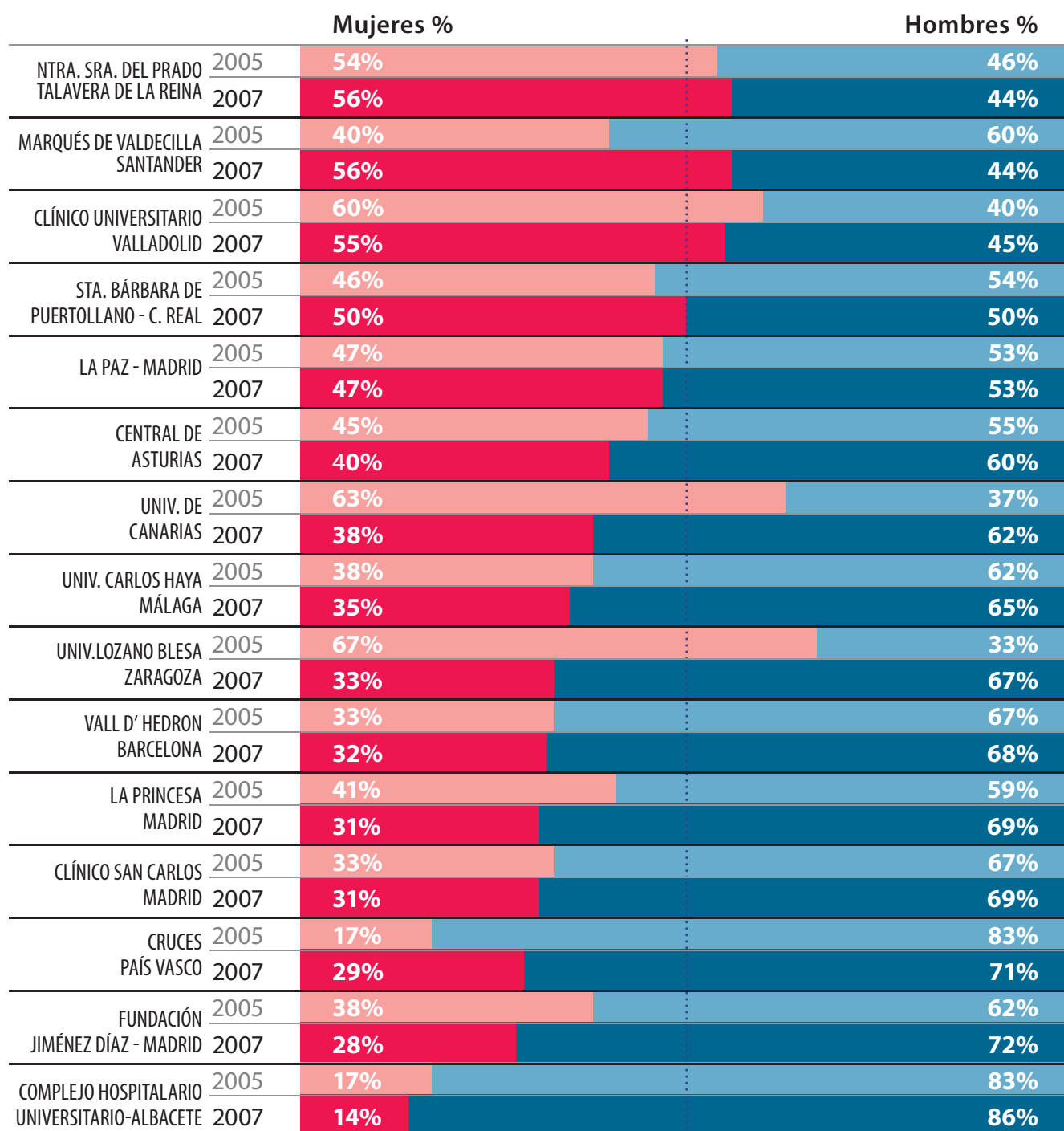
HOSPITALES

■ Se analizan los órganos de dirección de 15 hospitales de la red pública sanitaria.

Equipos directivos hospitales 2007

Hospitales	Mujeres / %	Hombres / %	Total
NTRA. SRA. DEL PRADO TALAVERA DE LA REINA	9 / 56%	7 / 44%	16
MARQUÉS DE VALDECILLA SANTANDER	9 / 56%	7 / 44%	16
CLÍNICO UNIVERSITARIO VALLADOLID	6 / 55%	5 / 45%	11
STA. BÁRBARA DE PUERTOLLANO - C. REAL	4 / 50%	4 / 50%	8
LA PAZ - MADRID	9 / 47%	10 / 53%	19
CENTRAL DE ASTURIAS	6 / 40%	9 / 60%	15
UNIV. DE CANARIAS	6 / 38%	10 / 63%	16
UNIV. CARLOS HAYA MÁLAGA	11 / 35%	20 / 65%	31
UNIV. LOZANO BLESA ZARAGOZA	4 / 33%	8 / 67%	12
VALL D' HEDRON BARCELONA	6 / 32%	13 / 68%	19
LA PRINCESA - MADRID	5 / 31%	11 / 69%	16
CLÍNICO SAN CARLOS MADRID	4 / 31%	9 / 69%	13
CRUCES - PAÍS VASCO	2 / 29%	5 / 71%	7
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ - MADRID	13 / 28%	34 / 72%	47
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO-ALBACETE	2 / 14%	12 / 86%	14

Respecto a los equipos directivos 6 hospitales superan el 40%, alcanzando el principio de presencia equilibrada. En los restantes se supera el 30%, excepto en tres y en uno de ellos sólo se alcanza el 14%.





Comparativa Directores/as hospitales 2005/07

		Mujeres %	Hombres %
DIRECTORES/AS	2005	7%	93%
	2007	13%	87%

Únicamente dos mujeres ocupan la dirección del hospital, destacando un mínimo aumento con respecto al Estudio 2005, pasando de un 7% a un 13%, a pesar de que la mayor parte del personal sanitario son mujeres.



D. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva. Se pueden clasificar atendiendo a su estructura física o carácter (informativos, de entretenimiento, de análisis, etc.).

Contamos con diversas clases de medios, audiovisuales, radiofónicos, impresos y tecnológicos.

GRUPOS DE COMUNICACIÓN

■ Son empresas que concentran decenas de medios de comunicación tanto impresos, radiofónicos como televisivos o multimedia a escala nacional e internacional.

Los Consejos de Administración de los grupos están integrados por la Presidencia y varios Consejeros o Consejeras.

Consejos de Administración Grupos de Comunicación 2007

	Mujeres / %	Hombres / %	Total
VOCENTO	4 / 25%	12 / 75%	16
SOGECABLE	1 / 6%	15 / 94%	16
RECOLETOS	0 / 0%	10 / 100%	10
GRUPO ZETA	0 / 0%	9 / 100%	9

En los Consejos de Administración de los grupos de comunicación se comprueba cómo la presencia de mujeres en ellos es prácticamente nula, puesto que el mayor porcentaje es del 25%, correspondiente a Vocento, seguido de un 6% de Sogecable y del 0% en los otros dos grupos.

Los datos, respecto al Informe 2005, han experimentado un incremento Sogecable, del 0% al 6%, y Vocento, del 21% al 25% y se han mantenido igual en Recoletos y Grupo Zeta, 0% de presencia de mujeres.



		Mujeres %	Hombres %
VOCENTO	2005	21%	79%
	2007	25%	75%
SOGECABLE	2005	0%	100%
	2007	6%	94%
RECOLETOS	2005	0%	100%
	2007	0%	100%
GRUPO ZETA	2005	0%	100%
	2007	0%	100%

PERIÓDICOS

- Se analizan los órganos de dirección de cinco periódicos.

Órganos de Dirección de Periódicos 2007

Periódicos	Mujeres / %	Hombres / %	Total
LA RAZÓN	5 / 19%	22 / 81%	27
LA VANGUARDIA	4 / 17%	19 / 83%	23
EL PAIS	3 / 10%	26 / 90%	29
EL MUNDO	2 / 6%	29 / 94%	31
ABC	1 / 3%	30 / 97%	31

En cuanto a la participación de las mujeres en los equipos directivos de los periódicos analizados se observa cómo el porcentaje más elevado es del 19% correspondiente a La Razón, seguida de La Vanguardia con un 17%. En los restantes la presencia de mujeres oscila entre el 10% y el 3%.



En relación con los Informes anteriores se observa: el incremento de mujeres en el diario La Razón y La Vanguardia; mientras que se ha producido una disminución de la presencia en El País, que ha pasado de un 13% al 10% que tenía en el año 2004; El Mundo que del 10% ha pasado al 6% y ABC, que del 9% de 2004 ha pasado al 3% actualmente.

		Mujeres %	Hombres %
LA RAZÓN	2004	8%	92%
	2005	13%	87%
	2007	19%	81%
LA VANGUARDIA	2004	8%	92%
	2005	15%	85%
	2007	17%	83%
EL PAÍS	2004	10%	90%
	2005	13%	87%
	2007	10%	90%
EL MUNDO	2004	0%	100%
	2005	10%	90%
	2007	6%	94%
ABC	2004	9%	91%
	2005	4%	96%
	2007	3%	97%

En general, se puede afirmar que la presencia de mujeres en la composición de los órganos directivos de estos periódicos es mínima, quedando muy alejada del principio de presencia equilibrada, hecho que contrasta con el elevado número de redactoras existentes, por lo que todavía no están accediendo a puestos de decisión.



EMISORAS DE RADIO

■ Se ha analizado la dirección de las siguientes emisoras de radio.

Órganos de Dirección Emisoras de Radio 2007

Emisoras	Mujeres / %	Hombres / %	Total
PUNTO RADIO	3 / 30%	7 / 70%	10
RNE	3 / 18%	14 / 82%	17
COM RADIO	2 / 17%	10 / 83%	12
COPE	2 / 13%	13 / 87%	15
SER	2 / 10%	19 / 90%	21

La participación máxima de mujeres es la de Punto Radio, siendo del 30%; en las demás emisoras radiofónicas se mueve mínimamente entre el 18% y el 10%.

En comparación con el Informe 2005 se observa como en todas las emisoras radiofónicas la presencia de mujeres en sus respectivos equipos directivos ha aumentado; reseñando, por ejemplo: Punto Radio del 14% al 30%; RNE, del 10% al 18%; y COPE, del 8% al 13%.

		Mujeres %	Hombres %
PUNTO RADIO	2005	14%	86%
	2007	30%	70%
RNE	2005	10%	90%
	2007	18%	82%
COM RADIO	2005	15%	85%
	2007	17%	83%
COPE	2005	9%	91%
	2007	10%	90%
SER	2005	8%	92%
	2007	13%	87%



CADENAS DE TELEVISIÓN

■ Se analizan los Consejos de Administración de las siguientes cadenas de televisión.

Consejos de Administración Cadenas de Televisión 2007

Cadenas TV	Mujeres / %	Hombres / %	Total
CANAL CUATRO	4 / 33%	8 / 67%	12
TVE	5 / 29%	12 / 71%	17
ANTENA3 TV	1 / 8%	11 / 92%	12
TELECINCO	0 / 0%	14 / 100%	14

Respecto al Estudio 2005, se contempla que la cadena que cuenta con mayor presencia de mujeres es Cuatro con un 33%, manteniendo este porcentaje. Televisión Española tiene un 29%, experimentando un incremento, anteriormente era del 10%. La presencia de mujeres en las otras dos cadenas de televisión es baja en Antena 3 TV, un 8%, y nula en Telecinco; en ésta última cadena la participación de las mujeres en su órgano de decisión ha disminuido, ya que en 2005 era del 8%.

		Mujeres %	Hombres %
CANAL CUATRO	2005	33%	67%
	2007	33%	67%
TVE	2005	10%	90%
	2007	29%	71%
ANTENA 3 TV	2005	7%	93%
	2007	8%	92%
TELECINCO	2005	8%	92%
	2007	0%	0%